



2011

EDUCATION INTERNATIONAL
INTERNATIONALE DE L'ÉDUCATION
INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN

En camino hacia la igualdad

Primera Conferencia Mundial de la Mujer de la IE

20-23 de enero de 2011 – Bangkok, Tailandia

Informe sobre la Conferencia



Algunas de las entusiastas participantes posan para una foto en grupo



Participantes en la entrada de sala Plenaria



Aloysius Mathews, Coordinador Regional de la IE para Asia-Pacífico da la bienvenida a participantes

Indice

1.	En camino hacia la igualdad: Primera Conferencia Mundial de la Mujer de la IE ...	3
	Objetivo de la Conferencia	4
	Esbozo del Programa	5
	Participantes, ponentes y facilitadoras	6
2.	Recomendaciones	7
3.	Actas de la Conferencia	10
	Pre-Conferencia de las Redes de Mujeres	10
	Ceremonia de Apertura	10
	Balance de la Situación de la Mujer en el Mundo Actual (21 de enero de 2011) ...	11
	Avance y Empoderamiento de las Niñas y Mujeres en y a través de la Educación (22 de enero de 2011)	14
	En camino hacia la igualdad – Plan de Acción Global	18
4.	Evaluación	20
5.	Lista de documentos	21

1. *En camino hacia la igualdad: Primera Conferencia Mundial de la Mujer de la IE*

La Internacional de la Educación la voz de las y los trabajadoras de la educación en el mundo. Una federación global formada por 400 sindicatos procedentes de más de 170 países y territorios, representa a 30 millones de docentes y trabajadoras de la educación en instituciones de enseñanza desde la primera infancia hasta la educación superior. La IE asiste al desarrollo de organizaciones democráticas independientes de la educación, estableciendo la solidaridad y la cooperación entre ellas. La IE promueve el principio de que la educación de calidad, financiada públicamente, ha de estar disponible para todo el estudiantado en todos los países. La IE aboga por sociedades socialmente justas, donde el principio de la igualdad es un elemento primordial. La IE está comprometida en el combate contra el racismo y la xenofobia y desafía la discriminación basada en el género, la orientación sexual, el estatus socioeconómico y las características o los orígenes étnicos y raciales.

Trabajar para lograr la igualdad de género en los sindicatos, la educación y la sociedad ha sido uno de los principales objetivos y una prioridad importante en el trabajo de la IE desde su Congreso de fundación en 1995, y se refleja en la labor de las cinco regiones de la IE. La principal fuerza impulsora respecto a la igualdad de género reside en la directiva política; una fuerza cada vez más importante la constituyen también las redes regionales y subregionales de mujeres: la Red Latinoamericana de Trabajadoras de la Educación; la Red Africana de Mujeres en la Educación (AWEN); las redes subregionales de SAARC, ASEAN y COPE en el Asia-Pacífico; el Comité sobre la Condición de la Mujer del Sindicato de Docentes del Caribe y la Red de Mujeres de la CSEE. Se ha iniciado asimismo el desarrollo de una red en la región geográfica de Oriente Medio y Norte de África (MENA).

En camino hacia la igualdad, la primera Conferencia Mundial de la Mujer de la IE, realizada en Bangkok, Tailandia, del 20 al 23 de enero de 2011, fue organizada conjuntamente por la Oficina Regional de la IE en Asia-Pacífico y la sede de la IE en Bruselas, siendo acogida por las organizaciones miembros de la IE en Tailandia: National Thai Teachers Union (NTTU), la Private School Teachers' Association of Thailand (PSTAT), la Education Society of Thailand (EST), y la Federation of Elementary Education Teachers' Associations of Thailand (FEETAT).

La Conferencia fue organizada de acuerdo con la decisión adoptada por el Consejo Ejecutivo de la IE durante su 28ª reunión, en octubre de 2006, a recomendación del Comité sobre la Condición de la Mujer. Los progresos realizados con miras a la Conferencia, incluyendo la elaboración del programa y el apoyo para la participación de representantes de las redes, se desarrollarían durante el siguiente período con la plena participación del Comité sobre la Condición de la Mujer y las coordinadoras de igualdad. El firme apoyo de la Oficina Regional en Asia-Pacífico, de las Coordinadoras de Igualdad, organizaciones miembros, particularmente la asistencia para financiar la participación de las integrantes de todas las Redes de Mujeres, del Secretariado, y de la directiva de la IE, así como el Comité sobre la Condición de la Mujer, resultaron decisivos para lograr que la Conferencia se convirtiese en realidad y fuese todo un éxito.

El presente informe resume las discusiones y los resultados de este evento histórico. El primer capítulo describe el concepto de la Conferencia; el segundo presenta el resultado principal, en forma de una resolución sobre igualdad de género a ser considerada por el 6º Congreso Mundial de la IE en julio de 2011; el tercer capítulo detalla sobre las sesiones en plenaria y las sesiones de los talleres; y el último capítulo resume la evaluación de las participantes a la Conferencia.



Participantes discutir durante pausa café de taller

Objetivo de la Conferencia

La Conferencia se propuso tener un carácter participativo, creando el espacio necesario para reunir a personas representantes de la diversidad de la membresía de la IE para debatir, analizar y reflexionar sobre la condición de la mujer en 2011 y los medios disponibles para empoderar a las mujeres y niñas.

Tenía la intención de ser un vehículo para informar, estimular y hacer avanzar de forma significativa los medios colectivos disponibles para lograr la igualdad de género, particularmente en los sindicatos y, a través de ellos, en la educación y en la sociedad. El resultado previsto era lograr un esfuerzo revitalizado, más visible, coherente y consistente para empoderar a las niñas y mujeres para alcanzar la igualdad de género en los sindicatos, en la educación y en la sociedad.

“Una conferencia grata y provechosa, extremadamente importante para mí como docente y como activista sindical.”

Los objetivos de la conferencia eran:

- Crear un entendimiento conjunto respecto a los avances en materia de igualdad entre mujeres y hombres en los sindicatos, la educación y la sociedad en general;
- Empoderar y capacitar a las mujeres y niñas a través de la educación;
- Fomentar el logro de la igualdad de género en los sindicatos y en la educación, validando la efectividad de las redes en su lucha por la igualdad de género; y
- Agrupar a las redes regionales y subregionales en una reunión a escala mundial.

La Conferencia ***En camino hacia la igualdad*** brindó en efecto el espacio y las oportunidades para que las participantes compartieran experiencias contribuyendo a un foro cuyos resultados se integrarán en el trabajo a futuro de la IE en materia de género. Servirán de base para el debate en el 6º Congreso Mundial de la IE, a celebrarse en Ciudad del Cabo, Sudáfrica, en julio 2011, donde se considerará la resolución sobre Igualdad de Género como punto de partida para el desarrollo de un Plan de Acción Global ***“En camino hacia la igualdad”***, destinado a establecer las prioridades y las principales áreas de acción para el próximo período cuatrienal.



Participantes con la bolsa de Conferencia tailandesa de seda

En resumen, la Conferencia llegó, entre otras, a las siguientes conclusiones:

- Los estereotipos de género están presentes en las escuelas en todas las regiones y deben ser abordados de manera efectiva para empoderar a las niñas;
- Los sindicatos deben reflejar sus principios y políticas sobre igualdad, diversidad y empoderamiento en sus propias acciones;
- Las mujeres son un grupo heterogéneo; es importante reconocer la diversidad dentro de cada región y entre distintas regiones;
- Los hombres pueden ser aliados necesarios y diligentes para institucionalizar políticas, programas y acciones con vistas a lograr la igualdad de género;
- Pueden verse progresos, pero son lentos, desiguales y vulnerables a la crisis económica mundial, así como a las alimentaria y climática;
- Una mayor acción concertada garantizaría que se haga de la igualdad sobre el terreno una realidad para mujeres y hombres, niños y niñas.

Esbozo del Programa

	19 de enero: Redes Bienvenida	20 de enero: Evento previo: Conectar las Redes de Mujeres a través de sus estrategias pasadas y futuras	21 de enero: Balance de la situación de la mujer en el mundo actual	22 de enero: Avance y empoderamiento de las niñas y mujeres en y a través de la educación	23 de enero: Un paso más cerca de la igualdad
Sesión de la mañana		Reuniones regionales de las Redes de Mujeres de la IE	Discurso principal de Susan Hopgood; Moderadora: Sylvia Borren. Panelistas: Christine Nathan, Fatima da Silva, Gemma Adaba, Jan Eastman, Joyce Powell. Presidente: Irene Duncan Adanusa	Discurso principal de Saniye Gülser Corat (UNESCO); Moderadora: Monique Fouilhoux. Panelistas: Carolyn Hannan, Stella Maldonado; Assibi Napoe, Maki Hayashikawa. Presidente: Lok Yim Pheng	Informe de los resultados por Teopista Birungi; respuestas de Milagros Ogalinda, Gloria Inés Ramírez, Lorretta Johnson. Presidente: Haldis Holst; Debate Clausura a cargo de Susan Hopgood
Sesión de la tarde		Primera reunión mundial de las Redes Regionales de Mujeres	Sesión de Talleres I (11 talleres a electivos) Sesión de Talleres II (10 talleres electivos)	Sesión de Talleres III (11 talleres electivos) Sesión de Talleres IV (10 talleres electivos)	
Programa nocturno	Bienvenida y presentación de la Conferencia a representantes de las Redes de Mujeres de la IE	Apertura: Sec. Gral Fred van Leeuwen, Excmo. Sr. Bunyakiat - Ministro de la Educación, Boonpun Sanbho , Presidenta Susan Hopgood Recepción	Evento Cultural; Recepción y cena	Noche libre	

La [Guía de la Conferencia](#) incluía el [Programa de la Conferencia](#), un informe detallando diversas cuestiones y los últimos acontecimientos en relación con la igualdad de género y los derechos de la mujer en el mundo, así como información práctica. Otros documentos incluidos en el bolso de la Conferencia fueron [el Informe Cuadrienal sobre la condición de la mujer en los sindicatos, la educación y la sociedad](#), y el folleto [Las redes regionales y subregionales de mujeres de la IE](#). Los bolsos de seda tailandesas de fabricación local en vibrantes colores fueron un extra muy apreciado.

Toda la documentación del evento, presentaciones, discursos e informes, así como vídeos y fotos, pueden encontrarse en: www.ei-ie.org/women2011. Una [página facebook](#) creada para la Conferencia seguirá funcionando después de la misma, y mantener informada a la comunidad facebook de la IE sobre eventos y actividades mundiales afines.

El área de exhibiciones fue otro espacio donde las organizaciones compartieron experiencias e inspiración, mostraron y distribuyeron materiales y campañas. Quince mesas y diez murales desplegaron folletos, panfletos, camisetas, pegatinas, botones, pancartas, carteles y fotos de campañas sobre igualdad de género, acciones y estudios realizados por la IE, sus organizaciones miembros y sus redes. UNESCO y la Iniciativa de la ONU para la Educación de las Niñas (UNGEI) también distribuyeron



Participantes en área de exhibición de materiales

publicaciones, altamente apreciadas por las participantes.

Participantes, ponentes y facilitadoras

La Conferencia contó con un total de 368 participantes, de esta cifra 321 representaban a las organizaciones miembros de la IE; una tercera parte de la misma eran integrantes activas de las redes regionales y subregionales de mujeres de la IE y quienes se reunieron en la pre-Conferencia organizada para las redes. La mayoría de las participantes eran responsables de programas de igualdad y/o dirigentes sindicales, a quienes estaba dirigida esencialmente la Conferencia. Las mujeres fueron la mayoría, y contándose con la participación activa de 40 hombres sindicalistas. Las regiones con mayor número de participantes fueron Asia-Pacífico, Europa y África, aunque la participación fue representativa de la membrecía de la IE en cada región.

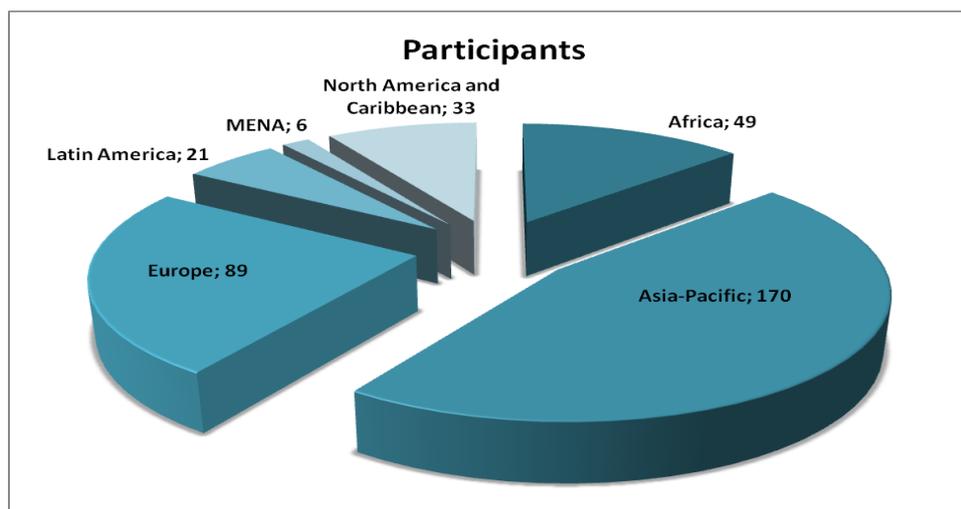


Gráfico: Número de participantes por región

Cerca de la mitad de las 49 participantes de África eran integrantes de la Red Africana de Mujeres en la Educación (AWEN). Asia-Pacífico, la región más populosa y diversa de toda la IE, estuvo representada por 170 participantes, un tercio de ella conformaban una de las redes subregionales, ASEAN, SAARC o COPE. Las organizaciones miembros de la CSEE contaron con 89 representantes en la Conferencia, y una tercera parte de ellas activas miembros de la Red de Mujeres de la CSEE. La región de América del Norte y el Caribe estuvo representada por 33 participantes, incluyendo cinco pertenecientes al Comité sobre la Condición de la Mujer del Sindicato de Docentes del Caribe. Prácticamente la totalidad de las 21 participantes de América Latina eran miembros de la Red Latinoamericana de Trabajadoras de la Educación, y la región de Oriente Medio y Norte de África estuvo representada por seis participantes.



Participantes en el espacio de exhibiciones

Un importante número de oradoras, así como invitadas de organizaciones fraternas y asociadas contribuyeron a la Conferencia: Red de Educación y Solidaridad; Federaciones Sindicales Mundiales, Internacional de los Servicios Públicos (ISP) y la Confederación Sindical Internacional (CSI); representantes políticos de Tailandia y Colombia; agencias de la ONU, incluidas la UNESCO, la OIT, la Iniciativa para la Educación de las Niñas de UNICEF; coaliciones internacionales como la Campaña Mundial por la Educación, Campaña Mundial contra la Pobreza.

2. Recomendaciones

El Consejo Ejecutivo de la IE, durante su reunión celebrada del 22 al 24 de marzo de 2011 adoptó las siguientes recomendaciones derivadas de la Conferencia ***En camino hacia la igualdad***:

1. Plan de Acción 2011 – 2015

Desarrollar un **Plan de la IE para la Igualdad de Género para el período 2011 – 2015**, basado en las ideas colectivas y las recomendaciones de la ***Conferencia de 2011 - En camino hacia la igualdad***, a ser considerado por el Consejo Ejecutivo inmediatamente posterior al 6º Congreso Mundial, dicho plan de acción incluirá un foro de consulta electrónica anual entre sus miembros y las redes, e indicadores de evaluación de sus avances y los logros en la implementación.

2. Que el desarrollo del plan se efectúe manteniendo consultas con el Comité sobre la Condición de la Mujer, el Caucus de Mujeres, y de las aportaciones de las organizaciones miembros, y las redes regionales y subregionales.
3. Que se convoque a una **2ª Conferencia En camino hacia la igualdad**.

Que la siguiente Resolución sobre Igualdad de Género sea sometida al 6º Congreso Mundial: El 6º Congreso Mundial de la Internacional de la Educación (IE) que se reúne en Ciudad del Cabo (Sudáfrica) del 22 al 26 de julio de 2011,

1. Afirma que la igualdad de género es un derecho humano, además de un derecho que reafirma el esfuerzo humano por conseguir un desarrollo sostenible, justicia social, paz y seguridad, y una educación de calidad para todos;
2. Afirma el objetivo de los principios de la IE sobre la importancia de la igualdad, la no discriminación, el respeto por las niñas y las mujeres y el reconocimiento de y el respeto por la diversidad;
3. Afirma el compromiso de la IE para con la igualdad de género y la potenciación de la mujer en los sindicatos, la educación y la sociedad;
4. Afirma el derecho de las mujeres a tomar decisiones sobre sus propias vidas;
5. Reconoce la política y esfuerzos programáticos de la IE para lograr la igualdad de género, implicando tanto a hombres como a mujeres;
6. Reconoce también que las persistentes desigualdades de género siguen existiendo, en los sindicatos, en la educación y en la sociedad, a pesar de las normas y acuerdos internacionales, como el Convenio sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW 1979), la Educación para Todos y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (EPT y ODM 2000); y las conferencias mundiales y planes de acción específicos de las Naciones Unidas, como la Plataforma de Acción de Beijing (BPA 1995);
7. Observa progresos, pero también que ningún país ha logrado completamente la igualdad de género a pesar de la legislación habilitante;
8. Observa que las crisis mundiales de finanzas, seguridad alimentaria y cambio climático están exacerbando la situación de muchas mujeres y niñas;
9. Reconoce que las metas de los ODM y de la EPT no se habrán cumplido universalmente para 2015, y que es necesario considerar la acción estratégica más allá de 2015 a fin de asegurar su implementación y sostenibilidad;
10. Observa que, globalmente y en la mayoría de los países, la membresía de los sindicatos de la educación cuenta con un número mayor de mujeres que de hombres, pero que los progresos en cuanto a la participación de la mujer en puestos de liderazgo sindical son lentos e irregulares;
11. Cree que la plena representación y la garantía de la plena participación de todos los miembros es responsabilidad del sindicato;
12. Observa que la diversidad en los países y grupos, así como entre países, es importante a la hora de considerar políticas, programas y acciones;

13. Entiende que la responsabilidad y acción colectiva son necesarias para provocar un cambio significativo hacia la igualdad de género y la potenciación de la mujer, y que las acciones de las organizaciones miembro determinan en gran medida lo que la IE puede conseguir;
14. Afirma el compromiso de la IE para reivindicar la no discriminación y la igualdad de género en todos y a través de todos sus esfuerzos, global, regional y nacionalmente.

Propósito

Seguir desarrollando los resultados y el impulso generado por la Primera Conferencia Mundial de la Mujer de la IE, En camino hacia la igualdad, a fin de reactivar, ampliar y profundizar la acción sindical colectiva en la lucha por la igualdad de género, en los sindicatos, en la educación y en la sociedad.

Recomienda a la IE:

1. Promover e implementar un Plan de Acción sobre Igualdad de Género de la IE, el cual incluya objetivos específicos e indicadores de logros; con un enfoque en el corto plazo, 2011 – 2015, y teniendo en consideración el largo plazo, para 2030;
2. Incluir en el plan cinco objetivos basados en las siguientes áreas clave:
 - **Consolidar y democratizar los sindicatos** a través del logro de la igualdad de género en los sindicatos, con la plena participación de las mujeres en los sindicatos y en el liderazgo sindical; la plena participación de los hombres en la promoción de la igualdad de género; el apoyo al trabajo de las Redes de Mujeres; y la garantía de que las políticas y estructuras de la IE apoyen efectivamente los programas y acciones que aborden la justicia de género y la potenciación de las niñas y las mujeres;
 - **Garantizar la educación pública de calidad inclusiva y sensible a las cuestiones de género**, con un enfoque en la educación de las niñas; en impedimentos como el trabajo infantil, los estereotipos y la violencia basada en el género; y en la importancia del rol del docente;
 - **Movilizar a las Organizaciones Miembro** para que aboguen por y responsabilicen a los Gobiernos del cumplimiento de los ODM y las metas de la EPT, ratifiquen, implementen y supervisen tratados y convenios, mejoren la aplicación de normas y cumplan los marcos legales existentes a fin de hacer que la igualdad de género progrese en la educación y en la sociedad en general;
 - **Desarrollar y mantener asociaciones, alianzas y coaliciones que aborden cuestiones de políticas públicas**, trabajando con la Agrupación Global Unions, organizaciones internacionales relevantes, entre ellas ONU Mujeres, UNESCO, OIT y organizaciones no gubernamentales, a escala nacional y mundial, haciendo hincapié en la potenciación política y económica de la mujer, abordando la igualdad salarial, la protección social y la discriminación salarial estructural; el fin de la violencia contra las mujeres; y el papel principal de las mujeres en el desarrollo de la paz y la seguridad;
 - **Desarrollar una estrategia de comunicación e investigación** para apoyar el plan haciendo visibles las prácticas sindicales que abordan las discriminación de género, compartiendo conocimientos a través del uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC), habilitando redes de mujeres para mejorar la comunicación y las capacidades de establecimiento de redes, y llevando a cabo un estudio para identificar beneficios y lagunas, en el acceso a y la participación en la educación y formación de calidad que conduce al pleno empleo y al trabajo decente para una vida decente para las mujeres.
3. Promover el equilibrio de género en todas las estructuras de la IE; incluir la perspectiva de género en todas las políticas, programas y actividades; y desarrollar directrices y herramientas prácticas para implementar la incorporación de cuestiones de género;
4. Promover y diseminar buenas prácticas sobre la igualdad de género, la incorporación de cuestiones de género;
5. Apoyar a las organizaciones miembro para que responsabilicen a sus Gobiernos del cumplimiento de los compromisos internacionales;
6. Desarrollar y apoyar redes de mujeres para crear una comunidad mundial de mujeres activistas;

7. Promover el intercambio y fomentar la coordinación entre Comités de la IE concretos, entre ellos el Comité sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer, la Primera Infancia y Educación y formación vocacional, Pueblos Indígenas y Enseñanza Superior;
8. Reenfocar el Informe Cuadrienal para supervisar e informar cada dos años sobre los logros relativos al Plan de Acción;
9. Incluir la supervisión y logros relativos al Plan de Acción en el Informe Anual.

Alentar a las Organizaciones Miembro a:

1. Llevar a cabo el Plan de Acción a escala nacional en la mayor medida posible;
2. Supervisar e informar sobre los progresos en materia de las recomendaciones de la Conferencia Mundial de la Mujer y el Congreso Mundial de la IE;
3. Hacer presión para la ratificación, implementación y supervisión de marcos legales existentes y mejoras en la aplicación de normas a escala nacional;
4. Responsabilizar a los Gobiernos para que cumplan y mantengan los acuerdos internacionales, en particular las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y la Educación para Todos (EPT);
5. Asegurarse de que las normas del trabajo se apliquen por igual a hombres y a mujeres y que los términos y condiciones de empleo aborden las cuestiones de las mujeres;
6. Incluir el equilibrio de género en todas las estructuras; incluir una perspectiva de género en todas las políticas, programas y actividades; y desarrollar directrices y herramientas prácticas para implementar la incorporación del género;
7. Proporcionar oportunidades de formación para mujeres, incluyendo liderazgo, aptitudes de negociación y comunicación.



Participantes durante la recepción de apertura y en los talleres

3. Actas de la Conferencia

Pre-Conferencia de las Redes de Mujeres

El 20 de enero, más de 100 representantes de las Redes de Mujeres regionales y subregionales de la IE participaron en la pre-Conferencia organizada en torno al tema “Conectar las redes de mujeres de la IE mediante sus estrategias pasadas y futuras”. Esta sesión tenía por objeto celebrar los éxitos, analizar obstáculos antiguos y nuevos, y avanzar juntas con una potente voz local, nacional, regional y mundial.

“Ha merecido absolutamente los recursos y el tiempo invertidos.”

En reuniones regionales, las representantes de las redes discutieron sus distintas trayectorias hasta llegar a este punto, sus logros y los retos encontrados, así como su actual desarrollo. Definieron las prioridades para una labor coordinada respecto a la igualdad en sus regiones e identificaron las cuestiones prioritarias para una acción global.

Por primera vez en la historia, las representantes de las distintas redes coincidieron en una reunión mundial de las redes de mujeres de la IE. La conclusión generalizada fue que existen cuestiones comunes pese a las diferencias regionales y locales, y que las Redes constituyen un vehículo clave para garantizar una amplia participación y dar voz a las mujeres en la lucha de los sindicatos por la igualdad de género.

Se debatió sobre la crisis financiera y la recesión económica y su impacto significativo en la provisión de una educación de calidad en muchos lugares, y el freno en el ritmo de cambio con vistas a la igualdad. También estuvo claro para las participantes el impacto que han tenido las crisis sobre seguridad alimentaria y sobre cambio climático para lograr la igualdad y una educación de calidad para todos y a lo largo de toda la vida.



Discusiones en las reuniones de las redes

Ceremonia de Apertura

La Ceremonia de Apertura de la Conferencia tuvo lugar el 20 de enero por la mañana. Esta sesión aportó el marco conceptual para la Conferencia **En Camino Hacia la Igualdad: Diversidad e Igualdad de Género en la IE – del pasado al futuro**.

“¡Una conferencia fantástica!”

La [Conferencia fue inaugurada](#) por el Secretario General Fred van Leeuwen, quien señaló que la IE, junto con sus organizaciones miembros, ha estado en camino hacia la igualdad desde su creación en 1993. “En este viaje ha sido para mí una auténtica fuente de inspiración ver a las numerosas mujeres valientes, creativas y decididas que tiene nuestro movimiento y que se movilizan en sus países y comunidades, en sus organizaciones y en sus escuelas, para combatir la persistente discriminación y desigualdad”, explicó van Leeuwen. El Honorable Sr. Chinnaworn Bunyakiat, Ministro de Educación de Tailandia, dio la bienvenida a Tailandia a la Conferencia; y Boonpun Sanbho, de la organización de docentes NTTU, extendió un [calido saludo](#) a nombre de las organizaciones miembros de la IE en Tailandia.

Michelle Bachelet, Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, dio la bienvenida a participantes de la Conferencia En Camino hacia la igualdad a través de un [videomensaje](#). Dijo que la educación de calidad es un derecho humano y fundamental para la igualdad, la paz y el desarrollo, y que la promoción

de la igualdad de género requiere del compromiso de muchos agentes sociales diferentes. Señalo que la Conferencia es un paso importante para acelerar el impulso de la acción para la igualdad real de las niñas y los niños, las mujeres y los hombres.

La Presidenta de la IE, Susan Hopgood, en su [discurso de apertura](#) ofreció una visión general de la historia de la lucha de las mujeres por la justicia, para ella a pesar de los logros conseguidos, aún persiste el desajuste entre las normas internacionales y la práctica real. Subrayó el papel de la educación para empoderar a la mujer, expresando la necesidad de cambiar las normas y actitudes culturales y de la sociedad que tienen como consecuencia la subyugación de mujeres y niñas. Terminó su discurso con un llamado a la acción: “Ahora debemos inspirarnos nosotras y entre nosotras para alcanzar nuestra meta - en nuestros lugares de trabajo, aulas y comunidades, en nuestros propios sindicatos, dentro de nuestras propias vidas, y dentro de la Internacional de la Educación. ¡Estamos en camino hacia la igualdad!”

Balance de la Situación de la Mujer en el Mundo Actual (21 de enero de 2011)

Treinta años después de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW) y 15 años después de la Plataforma de Acción de Beijing (1995), llega el momento de hacer un balance. ¿Qué tanto han avanzado las mujeres en el lugar de trabajo, en organismos de decisión, en el sector educación y en la sociedad? ¿Cómo pueden contribuir los sindicatos de la educación a la igualdad entre mujeres y hombres, niñas y niños? El primer día de la Conferencia se consagró a analizar estas cuestiones. La oradora principal y las panelistas establecieron un valioso marco para un intenso debate, que continuaría en torno a temas más específicos en las sesiones de talleres. Este informe ofrece un resumen de las contribuciones y las principales cuestiones derivadas de las discusiones en plenaria y en los talleres.

“Me llevo a casa multitud de ideas y estrategias de esta conferencia.”

Discurso central: Reseña histórica de los progresos, cambios y conquistas de las mujeres

Por Susan Hopgood, Presidenta de la IE

La Sra. Hopgood ofreció una mirada retrospectiva desde los comienzos del movimiento sufragista en la Inglaterra del Siglo XIX hasta la última conquista, la obtención del derecho al voto para la mujer en Suiza en 1973, que constituyen las semillas de los progresos que se siguen alcanzando hoy en día respecto a la condición de la mujer a escala global. Felicitó a las compañeras indias por sus incesantes esfuerzos para garantizar que haya cerca de 10 millones de mujeres en los órganos parlamentarios y la continua campaña para obtener que se reserve a las mujeres una cuota del 30 por ciento en el parlamento. “La CEDAW (1979) señala a la “discriminación” como una violación de los derechos humanos y defiende una educación primaria gratuita de calidad. La cuestión central que planteó es: ¿Cómo medimos los progresos? ¿Se miden en función del derecho a la vida, el derecho a la libertad, el derecho a la seguridad personal? En tal caso, no hay que olvidar el infanticidio, los abortos selectivos de niñas, la mutilación genital femenina, y la violencia contra mujeres y niñas, que junto con otras formas de violencia se han incrementado en el mundo, mientras que aún 56 millones de niños y niñas quedaran sin escolarizar en 2015”. Concluyó diciendo que todavía seguimos en camino hacia la igualdad. Los y las sindicalistas tienen un papel esencial que desempeñar, y se requiere colaboración y solidaridad.



Medidas legislativas y correctivas en el mundo del trabajo

Por Christine Nathan, Especialista de Actividades de los Trabajadores, Oficina de la OIT en el Sudeste Asiático
Christine señaló que tenemos motivos para celebrar. Desde 1995, se han establecido diversas medidas legislativas y correctivas para garantizar la igualdad; se registra un alto nivel de ratificación de los Convenios 100 y 111 de la OIT; la discriminación directa está siendo combatida; la brecha salarial muestra un descenso evidente; el avance profesional de las mujeres está siendo promovido por medio de acciones positivas; las mujeres tienen un mayor abanico de oportunidades; la remuneración y el reclutamiento se

aseguran sin consideraciones de género; el trabajo decente para las trabajadoras del hogar se defiende. No obstante, las desigualdades se han perpetuado a causa de la crisis financiera, que ha puesto en peligro los progresos de las mujeres. Las mujeres están sobre representadas en el sector informal, por lo que resulta obvio la necesidad de luchar para obtener una mayor regulación legislativa en este sector. Unas mujeres fuertes requieren sindicatos fuertes. Es necesario derribar las barreras de la cultura, la tradición y la religión; los sindicatos deben consolidar su poder de organización y luchar por la ratificación de los Convenios sobre igualdad de género.



[Enfoque sobre las mujeres y la política](#)

Por Fátima Aparecida da Silva, Vicepresidenta del Comité regional de la IE en América Latina



Fátima Aparecida da Silva hizo hincapié en la importancia crucial que tienen las mujeres en la política y en la economía. A nivel mundial solo el uno por ciento de las mujeres posee y explotan tierras, sólo el 10 por ciento posee cualquier tipo de propiedades, y apenas el 14 por ciento ocupa cargos directivos. La igualdad, la solidaridad y la lucha constante por el poder resultan esenciales si las mujeres quieren ocupar cargos públicos y tener participación en la toma de decisiones. Hay una urgente necesidad de derribar las barreras étnicas y raciales. Aunque encontramos muchas

mujeres en los sectores de la banca y las finanzas, principalmente ocupan puestos secundarios. Las mujeres tienen que conquistar la esfera pública. No basta con elegir mujeres para ocupar puestos de liderazgo, además hay que brindarles el apoyo necesario para que puedan promover y seguir reivindicando la cuestión de la igualdad de género.

[Reforzar las dimensiones de género en temas de potenciación económica](#)

Por Gemma Adaba, antigua representante de la CSI ante las Naciones Unidas

Gemma Adaba explicó lo crucial de la conexión del nivel global al nacional.

Para reforzar las dimensiones de género en materia de empoderamiento económica, resulta esencial que los Gobiernos del mundo trasladen a nivel nacional los acuerdos internacionales. Los sindicatos tienen que luchar por su ratificación e implementación para conseguir reducir la pobreza y promover la adopción de medidas para la igualdad de género. La Declaración de Doha sobre la Financiación para el Desarrollo, de 2008, es muy firme respecto a la perspectiva de género: el Artículo 12 se considera indispensable “la realización del empleo pleno y productivo”.

Los recortes presupuestarios provocados por la crisis financiera han tenido un impacto negativo sobre la aportación de servicios públicos de calidad y han entorpecido la promoción de disposiciones sobre igualdad de género. El quid de la cuestión reside en el modelo neoliberal de globalización que debe ser seriamente rebatido. El Pacto Mundial para el Empleo de la OIT y la Resolución de la CIT en 2009 sobre Igualdad de Género son importantes documentos que han de considerarse a nivel mundial, y que deben aplicarse plenamente a nivel nacional.



[Resultados del Informe Cuadrienal de la IE sobre la Condición de la Mujer en los Sindicatos, la Educación y la Sociedad \(2009/10\)](#)

Por Jan Eastman, Secretaria General Adjunta de la IE



Jan Eastman presentó las líneas generales del [informe](#), que analiza la igualdad de género dentro de las organizaciones miembros de la IE basándose en una encuesta realizada por la IE entre sus afiliadas. Un total de 138 organizaciones de 95 países respondieron a la encuesta, es decir el 34 por ciento de la IE; estas afiliadas representan el 78 por ciento de los miembros individuales de la IE. Algunos resultados interesantes: las mujeres constituyen la mayoría del personal docente y la membresía sindical, pero están sub-representadas en las directivas sindicales; mientras más importante es el órgano de decisión, más bajo es el porcentaje de mujeres. Aunque la mitad de los sindicatos indican

contar con mecanismos para garantizar la representación de las mujeres en los altos cargos de decisión, los datos no ofrecen una indicación clara de si tales mecanismos han mejorado o no la situación. La brecha persistente entre las leyes existentes en distintos países respecto al género y la realidad que prevalece se debe al considerable impacto que tienen los estereotipos de género, las redes de hombres y la división desigual de las responsabilidades familiares. Las organizaciones miembro consideran que los principales obstáculos a la educación están relacionados con el trabajo infantil, la falta de infraestructura escolar y los estereotipos de género. En relación con las cuestiones y actividades que deberían ser prioritarias para el trabajo de la IE, se mencionaron en primer lugar la educación pública de calidad para todos y todas, la inversión en educación, las mujeres en la enseñanza superior, la igualdad de género en los planes de estudio, las escuelas como refugios seguros y los estereotipos de género. El informe pretende impulsar la reflexión sobre la igualdad de género en el trabajo de la IE y de sus miembros.

La unión hace la fuerza – necesidad de mujeres en puestos de liderazgo

Por Joyce Powell, miembro del Consejo Ejecutivo de la National Education Association (NEA), EE.UU.



Joyce Powell relató los 154 años de historia de acción sindical por la igualdad de género y la plena participación de las mujeres en la NEA, en los Estados Unidos. En 1979, se eligió por primera vez a una mujer para ocupar la presidencia de un sindicato a nivel

“La conferencia ha acabado con el mito de que las mujeres del sur global son ‘víctimas’ v están ‘indefensas’.”

local. La Enmienda de Educación (Título IX) entraría en vigor apenas en 1972,

luego de la histórica Ley de Derechos Civiles en 1964. Sin duda el acceso a programas y oportunidades educativas han aumentado incluyendo incluso la incorporación de mujeres a ciertos deportes, sin embargo apenas el 20 por ciento de la dirigencia sindical son mujeres, a pesar de representar el 75 del personal docente sindicalizado. Existen actualmente multitud de modelos que han alcanzado puestos directivos, incluyendo a Mary Futrell, Susan Hopgood y Sharan Burrow. La unión hace la fuerza, y el objetivo es lograr un número mayor de mujeres en puestos directivos, además de llevar a cabo campañas pidiendo un salario digno y una prevención absoluta del acoso sexual y la violencia de todo tipo. Los sindicatos tienen que mejorar las vidas de mujeres y niños. Nuestras sociedades han de asegurar a toda la niñez una excelente educación pública, con todas sus oportunidades así como sus desafíos.

Algunas conclusiones de las discusiones que tuvieron lugar en los talleres:

Los sindicatos como lugares de igualdad, diversidad y potenciación

Los sindicatos deben erigirse en modelos para la sociedad, en diversidad e igualdad. Para ser representativos y creíbles han de aplicar los valores que defienden *en sus propias estructuras. Debe prestarse atención a la igualdad de género así como a la diversidad, incluyendo la diversidad sexual, el origen étnico, la religión y la herencia cultural. ¿Cómo los sindicatos pueden incrementar el número de mujeres activas en las estructuras directivas? No basta con reservarles cuotas y elegir mujeres, además deben ser tuteladas y apoyadas una vez que hayan accedido a cargos directivos. De manera similar, los comités de igualdad, las redes y las oficinas para la mujer deben contar con el poder y los recursos adecuados. Organizar una*

“La conferencia ha sido fuente para renovar energías y motivar a más mujeres a ocupar puestos de liderazgo y marcar una diferencia significativa en el sindicato.”

auditoría de género en el sindicato puede ayudarles a identificar las principales áreas de acción para lograr la igualdad de género en las estructuras, políticas, programas y presupuestos sindicales. Para reclutar mujeres, los sindicatos pueden organizarlas en torno a cuestiones relevantes a sus necesidades. Sólo cuando las jóvenes sindicalistas vean que pueden acceder a las estructuras

directivas y ser escuchadas, se convertirán en parte activas del sindicato. Implicar activamente a los hombres, además de las mujeres, en las discusiones y la formación sobre igualdad de género resulta esencial para desarrollar de manera eficaz el trabajo necesario e integrar las cuestiones relativas a la igualdad en la labor cotidiana del sindicato.

Salvar la brecha de la aplicación: del papel a la práctica

Aun cuando existe la legislación internacional y nacional adecuada en relación con la igualdad de género, a menudo no se aplica, se aplica de un modo inadecuado o no se respeta. Y con demasiada frecuencia es el primero en ser reducido en la aplicación recortes. En el marco de la OIT se cuenta con un proceso de quejas y acciones disponibles para asistir a promover el proceso de aplicación a nivel nacional. Pero estas disposiciones resultarán ineficaces a menos que los sindicatos tomen la iniciativa de dar inicio al proceso y hacer uso de las estructuras disponibles. Otra herramienta para hacer que las instituciones se hagan responsable en cuanto a sus políticas sobre igualdad de género es analizar sus presupuestos desde un punto de vista de género. Los presupuestos son políticas en cifras, y esas cifras deben reflejar los compromisos políticos. La crisis económica ha disminuido los logros, y ha ocasionado que se reduzca el gasto en objetivos de igualdad y desarrollo. Una respuesta a las políticas tras la crisis debe formularse contrarrestando adecuadamente el modelo neoliberal de globalización y denunciando los intereses económicos que provocan mayor desigualdad.

Liberar a las mujeres de la doble carga de trabajo y las responsabilidades familiares

Las mujeres siguen asumiendo el peso del trabajo del hogar no remunerado y las responsabilidades del cuidado de otros miembros de la familia. Los sindicatos pueden contribuir para lograr un reparto justo de tareas, defendiendo los permisos de paternidad junto a los de maternidad. Una vez que estas disposiciones existan, es necesario alentar a los hombres a hacer uso de ellas. Esto requiere cuestionar los modelos tradicionales que está anclados en la cultura y la tradición.

Avance y Empoderamiento de las Niñas y Mujeres en y a través de la Educación (22 de enero de 2011)

La educación es uno de los medios más eficaces para romper el ciclo de pobreza. No obstante, las desigualdades de género siguen amenazando el bienestar y la dignidad de niñas y mujeres tanto en la escuela como en la sociedad. La Plataforma de Acción de Beijing (PAB), las metas de la Educación para Todos (EPT) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), han sensibilizado al respecto contribuyendo a lograr progresos – pero aún no son suficientes. El derecho a la educación debe traducirse en derechos a través de la educación. ¿Qué estrategias pueden establecer y emplear los educadores y sus sindicatos para lograr cambios reales, innovadores y duraderos para 2015 y en adelante? Durante el segundo día de la Conferencia, las participantes analizaron cómo conseguir el avance y empoderamiento de mujeres y niñas a través de la educación. La oradora principal y las panelistas enmarcaron el tema introduciendo las cuestiones más importantes y las instituciones globales. Las participantes debatieron sobre el acceso a la educación, la justicia de género en la educación y las oportunidades a través de la educación. A continuación se hace un resumen de las contribuciones a la plenaria, y de las principales cuestiones emergentes para futuras estrategias y prioridades de la IE.

Discurso central: Avanzar la igualdad de género mediante la educación como un derecho humano básico, traducir el derecho a la educación en derechos a través de la educación utilizando diversas estrategias – invertir en una educación de alta calidad y en docentes motivados

Por Saniye Gülser Corat, Directora de la División para la Igualdad de Género, UNESCO

Saniye Gülser Corat hizo un completo repaso de la visión, la misión y los valores de UNESCO para la



promoción de la igualdad de género a través y en la educación, apoyándose en amplios datos estadísticos y casos de buenas prácticas de distintos países del mundo entero. Atribuyó mérito a Amartya Sen por haber demostrado los beneficios integrales de la educación para el empoderamiento. Relató su historia personal de potenciación por medio de una educación de calidad y una visión inspirada en su firme convicción de que la educación es un derecho humano básico para todos, no un lujo. Para la UNESCO, la igualdad de género es una prioridad global, reconociendo varios tipos de discriminación y marginación que afectan a las niñas de distintas maneras. Subrayó que la igualdad en la educación ha sido repetidamente garantizada

por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Plataforma de Acción de Beijing. Pero muchos objetivos siguen siendo sólo palabras y las mujeres marginadas continúan siendo las más difíciles de alcanzar. Ha llegado el momento de renovar esfuerzos y cumplir promesas. El género es una compleja estructura dinámica, no una simple dicotomía y las injusticias son en sí mismas difíciles de combatir. La paridad de género en la escuela puede fácilmente encubrir enormes desigualdades. La igualdad numérica no garantiza la igualdad en la calidad de vida o de oportunidades disponibles. Un eslabón perdido para pasar del derecho a la educación a los derechos a través de la educación es garantizar los derechos en la propia educación – la calidad de la educación es un terreno fértil para el empoderamiento de la mujer. Tres dimensiones de la educación de calidad estriban en (i) donde esta tiene lugar, (ii) el programa de estudios, y (iii) el profesorado – y todos han de ser sensibles al género. UNESCO se centra tanto en la formación como en el desarrollo profesional docente, así como en las condiciones de trabajo. El profesorado es el recurso máspreciado que sirve de vínculo entre la sociedad en general y los niños y sus familias, y deben ser reconocidos y mantener su motivación. Es necesario asegurarse de que haya suficientes docentes y que su estatus sea el adecuado, reciban salarios estables y justos y sean valorados en tanto que recursos. No puede permitirse que la crisis financiera sea utilizada como excusa para recortar los presupuestos educativos.

“He visto cómo algunas mujeres ganaban confianza a pasos agigantados en estos tres días.”

[Estereotipos de género en la escuela y cómo eliminarlos por medio de un entorno propicio](#)

Por Carolyn Hannan, antigua Directora de la División para el Adelanto de la Mujer de la ONU



Carolyn Hannan dio ejemplos sobre cómo operan los estereotipos de género en la escuela: las niñas trabajan más duro; los niños requieren más atención porque tienden a portarse mal; las docentes pueden utilizar a las niñas como amortiguador a la hora de controlar a niños que resultan difíciles; su sentimiento de seguridad y satisfacción es más bajo; la capacidad de las niñas para asumir roles de liderazgo está cuestionado; y se considera que las niñas son buenas sólo en ciertas materias, entre las que no figuran la ciencia y la tecnología. Tales estereotipos pueden eliminarse introduciendo cambios en los programas de estudio, políticas escolares con una perspectiva de género, libros escolares que no incluyan lenguaje ni gráficos discriminatorios además

de mostrar variedad de inversiones de roles y funciones, formación sensible a la cuestión de género, por citar algunos ejemplos. Tener bajas expectativas respecto a los resultados de las niñas en ciencias y tecnología (CIT) puede ser uno de los motivos por los que las niñas no acceden a las TIC en la misma medida que los niños, y de que los ordenadores personales sean usados más por los niños que por las niñas. Cabría emplear toda una serie de estrategias para contrarrestar esta tendencia. Pueden adoptarse iniciativas para organizar trayectorias de carreras científicas para las niñas en áreas atípicas, utilizar modelos para inspirarlas, revisar el material educativo y de formación para que resulten apropiados y atractivos a las niñas, y trabajar con las niñas más dotadas para empujarlas a adoptar roles de liderazgo. Podría también crearse un entorno propicio para elevar la autoestima y la confianza a través de las redes de actividades extra escolares, un entorno que ofrezca un espacio seguro donde poder hablar, mejorar las facilidades de bibliotecas y el acceso a deportes y otras

actividades recreativas. Los sindicatos pueden reclamar leyes más estrictas para sancionar el uso de imágenes degradantes en los medios de comunicación y en la publicidad. Hannan mencionó además el problema de la violencia, el acoso y la explotación sexual de la que son víctimas las niñas.

[Desafíos que afronta la Campaña Mundial por la Educación \(CME\) y como se están abordando](#)

Por Assibi Napoe, Directora del Consejo de la Campaña Mundial por la Educación (CME) y Coordinadora Regional Principal de la IE para la región de África

Assibi Napoe explicó que la CME ha contribuido a mejorar el acceso a la educación tanto para niños como para niñas, aunque aun no se haya alcanzado la meta final. En el África Subsahariana la educación sigue siendo un lujo. No se considera necesario que las niñas reciban educación porque sus maridos podrán mantenerlas. Además, incluso después de haber terminado la educación secundaria, se trafica con niñas que son enviadas del África Oriental hacia África Central y Nigeria para trabajar en las plantaciones de café. Las familias las venden como sirvientas domésticas y el dinero obtenido se invierte en la educación de los niños. La trata de niñas es también un grave problema en África. Se han hecho esfuerzos para recoger datos desagregados para identificar la situación y las necesidades de las niñas en la educación. Se han lanzado programas de *Observatorios Educativos* para llamar la atención sobre la necesidad de que las niñas asistan a la escuela. Urge desarrollar una defensa más efectiva de la escolarización de las niñas y reforzar la dimensión de género en las instituciones educativas existentes y en sus infraestructuras. Se está haciendo presión sobre distintos países en África para promover la educación y la estructura necesaria para la educación de las niñas.



[Defensa colectiva y asociaciones como estrategias para promover la igualdad de género en la educación](#)

Por Maki Hayashikawa, Especialista en Educación de la Iniciativa de la ONU para la Educación de las Niñas, Asia del Sudeste



Maki Hayashikawa hizo un breve resumen de las estrategias desplegadas por la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas (UNGEI) para contribuir a promover la educación de las niñas. UNGEI se lanzó en 2000 en Dakar, Senegal. Su labor se centra en dar prioridad a la educación de las niñas, la cual reviste de una importancia crítica, a fin de salvar las brechas de género en la educación primaria y secundaria, para alcanzar el objetivo establecido para 2015. En la primera declaración global sobre la igualdad de género y capacitación para las niñas, el objetivo expresado era que la educación de género en la educación se convierta en una prioridad esencial tanto a nivel interno como externo dando el marco a

un concepto más amplio de la igualdad de género. La defensa colectiva es una sólida estrategia defendida y utilizada por UNGEI. Asociaciones estratégicas con las comunidades locales, la sociedad civil y otras partes interesadas se emplean como punto de apoyo para influir sobre los gobiernos y las instituciones académicas. Hay una acuciante necesidad de reconocimiento respecto al papel crítico que desempeñan los y las docentes. En la región la profesión docente se caracteriza por estar altamente feminizada. A menos que todos y todas las docentes tomen conciencia de la importancia de las cuestiones de género, la educación sufrirá de una falta de sensibilidad respecto al género y no responderá adecuadamente en los métodos educativos y su forma de tratar al estudiantado, tanto niñas como niños. Los sindicatos de docentes deben concentrarse en asociaciones estratégicas con la comunidad, la sociedad civil y otras partes interesadas para conseguir alcanzar los objetivos educativos de igualdad de género en la educación que se fijaron para 2015.

Debe respetarse la indivisibilidad de los derechos humanos. El derecho a la educación sólo se logrará promoviendo igualmente todos los demás derechos

Por Stella Maldonado, Secretaria General de CTERA, Argentina

Stella Maldonado aportó una perspectiva diferente respecto al derecho a la educación. Adujo que los derechos a la salud, al trabajo, a la seguridad y la



protección constituyen dimensiones relacionadas de un entorno social que es necesario crear para alcanzar el derecho a la educación. Subrayó la importancia de reforzar los sindicatos para considerar las perspectivas de las políticas educativas y la inclusión social. Las prácticas educativas e institucionales en relación con la igualdad de género deben ser sometidas a un estricto escrutinio. No basta con centrarse en la inclusión y la participación de todas las niñas. Resulta igualmente importante asegurarse de continuar de manera persistente la lucha contra la violencia y los estereotipos sexistas. Una educación de calidad sólo es posible si dejamos de lado la práctica habitual de que docentes tengan que aceptar múltiples empleos dadas la falta de garantías de un salario decente ni de prestaciones sanitarias adecuadas. Las condiciones de trabajo de los docentes han de incluirse en los procesos de negociación colectiva y los sindicatos deben mostrarse firmes a la hora de abordar estas cuestiones. Unas condiciones de trabajo decentes resultan absolutamente esenciales para lograr entornos educativos y de aprendizaje apropiados. La educación de la primera infancia es tan importante como la educación secundaria. Muchas adolescentes abandonan la escuela para ocuparse de sus hermanos pequeños.

Algunas conclusiones de las discusiones que tuvieron lugar en los talleres:

Es un derecho, tenemos derecho: Garantizar a las niñas el acceso a la educación

La importancia del acceso de las niñas a la educación no puede disputarse, sin embargo en 2010 no se alcanzaron las metas de Educación para Todos y es improbable que se alcancen para 2015. El compromiso político y las contribuciones financieras no son suficientes, a lo que se suma el desafío de la crisis económica mundial, cuyos efectos se hacen sentir aún más sobre los más marginados. Corresponde a los sindicatos la tarea de hacer que los Gobiernos se responsabilicen de los compromisos asumidos. A tal efecto, asociaciones estratégicas con las comunidades y con otras partes interesadas resultan clave. La defensa sindical de una mayor participación de las niñas en la educación tiene que incluir la seguridad en las escuelas, y la calidad y relevancia de la educación – si estas no resultan aparentes, los padres suelen sacar a sus hijas de la escuela. En muchos lugares, los niños siguen teniendo preferencia respecto a las niñas en cuanto a oportunidades de ir a la escuela, y las actitudes y valores culturales y tradicionales siguen siendo la norma que prevalece. ¿Pueden los sindicatos hacerles frente promoviendo una educación de calidad libre de estereotipos de género? Sindicatos de América Latina, el Reino Unido y Australia informaron sobre programas especiales destinados a apoyar a adolescentes embarazadas y madres para que puedan completar su educación.

“Formaré a mujeres jóvenes en mi país.”

Enmarcar la discusión en torno al fracaso escolar de los niños

El problema del fracaso escolar de los niños tiene diferentes dimensiones en distintas regiones: los sindicatos caribeños mencionaron que el fracaso escolar de los niños y su implicación en actividades delictivas están asociados; en Asia Central el abandono escolar de los varones suele tener lugar en la educación terciaria; en el Sudeste Asiático abandonan los estudios a una edad más temprana. Es una cuestión que preocupa cada vez más en Europa. Las estrategias para superar este problema deberán formularse por tanto dentro del contexto cultural regional. Pero es muy importante mantener una perspectiva: las mujeres siguen representando dos tercios de los adultos analfabetos y más de la mitad de los estudiantes que abandonan sus estudios son niñas. Cuando las niñas tienen acceso, consiguen buenos resultados. De manera que combatir el fracaso escolar de los niños no debe tener lugar a expensas de centrarse en el acceso de las niñas a la educación. El fenómeno refleja complejos comportamientos sociales y normas culturales profundamente enraizadas en las relaciones y las instituciones. Es por tanto importante contestar los argumentos que rápidamente echan la culpa, por ejemplo, a la presencia de mujeres en la docencia, sin analizar las causas que constituyen la raíz del problema, proponiendo medidas holísticas para abordarlo, en beneficio de los niños y las niñas.

Competencias docentes para la igualdad y la diversidad y la promoción de un enfoque sensible al género

La paridad de género en la educación puede ocultar fácilmente otras desigualdades en la escuela, que crean un entorno adverso para las niñas al reproducir estereotipos de género y exponerlas a la violencia. Los sindicatos pueden desarrollar material escolar sensible al género y abogar por la inclusión de una dimensión de igualdad de género en los programas escolares, en particular a través de la educación sexual y la sensibilización respecto al VIH/SIDA. Los deportes y la educación física también pueden tener un papel importante para empoderar a las niñas y superar los estereotipos de género. El recurso más importante sigue siendo siempre el personal docente, y la formación y educación docente debería equiparlos con el conocimiento y las técnicas necesarias para abordar de manera dinámica el sexismo, el racismo o la homofonía en las aulas. Los sindicatos pueden desarrollar perfiles de competencias para docentes que incluyan competencias relativas al género y la diversidad. Esto reviste particular importancia en la primera infancia, la educación primaria y la adolescencia.

En camino hacia la igualdad – Plan de Acción Global

El objetivo de la última sesión plenaria de la Conferencia, el 23 de enero, era crear una amplia base sobre la que la IE y sus organizaciones miembros puedan establecer futuras direcciones y elaborar un plan de acción habilitante junto

“Gracias, IE, estoy orgullosa de haber tomado parte en esta conferencia.”

con otros sindicatos, ONG, agencias de la ONU y la comunidad, con vistas a alcanzar la igualdad de género dentro de los sindicatos, en la educación y en la sociedad. Una presentación de los principales resultados de la Conferencia sentó las bases para un intenso y animado debate en plenaria respecto a las futuras estrategias y prioridades de la IE. Quedaron sentadas la existencia de cuestiones de interés común, alta motivación y aprecio por la oportunidad de encuentros creada con esta primera Conferencia.

[Informe sobre los resultados de la Conferencia](#)

Por Teopista Birungi, miembro del Consejo Ejecutivo de la IE, África Teopista Birungi presentó un informe preliminar de los resultados de la Conferencia. Apuntó a que, en tanto que sindicalistas, tenemos un papel crítico que desempeñar y a tal efecto necesitamos apoyarnos mutuamente y trabajar juntos en solidaridad. La colaboración entre sindicatos de docentes debe tener lugar a escala local, regional y mundial. Su informe agrupó las ideas y sugerencias formuladas durante las discusiones en plenaria y las sesiones de los talleres bajo los siguientes temas:



- Hacer de los sindicatos lugares de igualdad, diversidad y empoderamiento
- Salvar la brecha respecto a la aplicación y hacer realidad los derechos humanos de la mujer
- Superar estereotipos de género a través de la educación y la acción sindical
- Garantizar el derecho a una educación de calidad para todos, niñas y niños, hombres y mujeres.

Establecimiento de redes para desarrollar una acción conjunta con vistas a la igualdad de género

Las redes regionales y subregionales de mujeres de la IE constituyen un vehículo necesario para implementar las políticas de igualdad de género y organizar actividades. Reforzando procesos para supervisar la aplicación de las políticas sobre igualdad, de herramientas de comunicaciones e intercambios de información ofrecen el potencial de visibilidad y accesibilidad de los recursos, y las participantes sugirieron la utilización de las redes sociales para organizarse y conectarse entre ellas, e incluso para la convocatoria de una segunda Conferencia “*En camino hacia la igualdad*”.

Panel de respuestas sobre los resultados de la conferencia

Milagros Ogalinda, del Comité Regional de Asia-Pacífico, [felicito](#) a la IE por la impresionante labor desarrollada para reunir los puntos de vista de distintas culturas, distintas regiones y distintas perspectivas. A pesar de las diferencias, existen múltiples motivos para compartir los puntos en común. Gloria Inés Ramírez, Senadora de la República de Colombia, [alabó](#) el trabajo de las Redes de

Mujeres de la IE y añadió que el éxito en institucionalizar ese tipo de redes conduciría a promover políticas de formación para que las mujeres tengan ocasión de desarrollar su capacidad, contribuyendo a crear otro mundo con igualdad de género. Lorretta Johnson, Vicepresidenta Ejecutiva de AFT, [indicó](#) que esta Conferencia ha brindado una oportunidad única para discutir distintos retos como la violencia de género, la equidad salarial, la cada vez mayor falta de respeto hacia los maestros. Ahora, debemos canalizar nuestras energías y aprovechar el impulso inicial traduciéndolo en acciones concretas.

Discurso de clausura: Un paso más cerca de la igualdad

Susan Hopgood reflexionó sobre el hecho de que este viaje hacia la igualdad de género emprendido desde 1993 ha estado plagado de desafíos. La representación de las mujeres en los órganos de la IE está ahora integrada en los Estatutos, el Comité de Mujeres y diversas reuniones específicas han quedado consagradas en las políticas de la IE. La obtención de estos avances no ha sido fácil. Es importante considerar lo que se ha logrado realmente y lo que todavía queda por alcanzar. La



Participantes orgullosas del éxito de la Conferencia

informe y sus conclusiones constituirán definitivamente la base para una acción futura. “¿Hemos alcanzado nuestras expectativas en esta Conferencia?”, preguntó Susan, respondiendo seguidamente: “Las hemos superado con creces”.

institucionalización de las Redes de Mujeres es un factor crítico. Algunos las han visto como una amenaza. Las reuniones previas a la Conferencia dieron a las representantes de las redes la oportunidad de analizar las prioridades regionales. Una revisión de los tres días de reuniones y de los resultados obtenidos demuestra que la IE puede ahora avanzar con el desarrollo de estrategias conjuntas. Aseguró a las delegadas que el

4. Evaluación

La conferencia pretendía ser participativa e inclusiva de la diversidad de la membrecía de la IE y lograron dichos objetivos. Las reacciones de participantes, ponentes e invitadas fueron altamente positivas a lo largo de la conferencia, incluyendo las respuestas dadas al cuestionario de evaluación.

Dicho cuestionario incluía cuatro áreas principales con preguntas subsidiarias:

1. ¿Qué fue lo que más les gustó de la conferencia?
2. ¿Qué agregaría en una Conferencia futura?
3. ¿Qué desearía cambiar?
4. Comentarios y sugerencias adicionales

88% de las respuestas al cuestionario calificaron el programa de la conferencia como ‘excelente’ en cuanto a los temas de los talleres, el contenido, los y las oradoras, y otros arreglos. Un 63% del total calificaron los temas de los talleres como excelentes y valoraron su utilidad para el trabajo que realizan en sus respectivos sindicatos y del que las representantes de igualdad eran responsables.

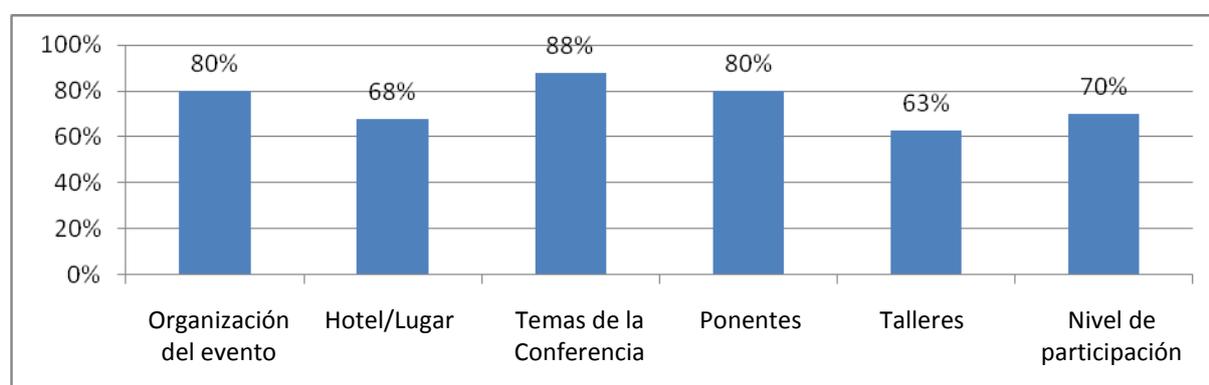


Gráfico: Evaluación por participantes, porcentaje máximo equivale a “excelente”

“Gracias por esta magnífica Conferencia de Mujeres de la IE . Ha resultado realmente inspiradora y emocionante y estoy ya enviando correos a las mujeres para dar seguimiento a ciertas cuestiones”

Barb Jennings

Tanto hombres como mujeres participantes indicaron que habían tenido la oportunidad de manifestar su preocupación respecto a los retos y las dificultades que enfrentan en su entorno laboral a causa de presiones sociales, económicas o políticas en sus respectivos países. Para las mujeres los talleres fueron una oportunidad valiosa para compartir experiencias, reconocer buenas y malas prácticas, y establecer redes.

El conjunto de los participantes señalaron que el entorno de la conferencia fue optimista e inclusivo, con un sentido de solidaridad, universalidad y de un firme compromiso para avanzar juntos de manera efectiva hacia una auténtica igualdad de género en y a través de los sindicatos y la educación.

Los participantes instaron a la IE a organizar una segunda conferencia de mujeres, tal como se manifestó en diversas intervenciones en la plenaria. Esta decisión sería aprobada posteriormente por el Consejo Ejecutivo de la IE en su reunión de marzo de 2011.

5.

Lista de documentos

Sitio web de la Conferencia: <http://pages.ei-ie.org/women2011/es/>

Página Facebook de la Conferencia: <http://www.facebook.com/event.php?eid=125427410844420>

Documentos de la Conferencia

Programa de la Conferencia:

http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/WWC%20Programme_SP_Final.pdf

Guía de la Conferencia:

http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/EI1WWConference_Guide_sp_email.pdf

Informe sobre la condición de la mujer en los sindicatos, la educación y la sociedad:

<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/SurveyReport%20SP.pdf>

Folleto sobre las redes regionales y subregionales de mujeres de la IE:

<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/Networks%20SP.pdf>

Sesiones Plenarias

“Sesión de Apertura” – 20 de enero de 2011

Discurso de apertura de Susan Hopgood, Presidenta de la IE

http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/EI%20WWWC%2020Jan2011_SH_keynote_SP.pdf

Discurso de apertura de Fred van Leeuwen, Secretario General de la IE (en inglés)

<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/20opening%20fred%20speech%20EN.pdf>

Discurso de apertura de Boonpun Sanbho, NTTU/Tailandia (en inglés)

<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/20opening%20NTTU%20welcome%20speech%20EN.pdf>

Mensaje de Michelle Bachelet, Secretaria General Adjunta y Directora Ejecutiva de ONU Mujeres

<http://www.youtube.com/user/EduInternational?blend=1&ob=5#p/u/7/7jq3iixa65w>

Día 1 – 21 de enero: “Hacer balance de la situación de la mujer en el mundo actual”

“Financing Gender Equality for full employment and decent work for women” por Gemma Adaba, antigua Representante de la CSI ante Naciones Unidas

<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/21plenary%20gemma%20ppt%20EN.ppt>

“El Quadrennial Report on The Status of Women in Unions, Education and Society, and conclusions of the Pre-Conference of Networks” por Jan Eastman, Secretaria General Adjunta de la IE

<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/21plenary%20jan%20survey%20EN.ppt>

“Union action to achieve gender equality and full participation of women” por Joyce Powell, miembro del Consejo Ejecutivo de NEA

<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/21plenary%20joyce%20ppt%20EN.ppt>

“La mujer y las relaciones de poder en la sociedad” por Jucara Dutra Vieira, Vicepresidenta de la IE para América Latina

[http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/21plenary%20jucara%20speech%20\(prepre\)%20-%20SP.pdf](http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/21plenary%20jucara%20speech%20(prepre)%20-%20SP.pdf)

Día 2 – 22 de enero: “Avance y empoderamiento de las niñas y mujeres en y a través de la educación”

“Empowering women and girls through education – gains and gaps” por Carolyn Hannan, antigua Directora de la División para el Adelanto de la Mujer de la ONU

<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/22plenary%20hannan%20speech%20EN.pdf>

“Progrès réalisés par la CME pour réaliser l'éducation des filles: défis et réponses” por Assibi Napoe, Directora del Consejo de la Campaña Mundial por la Educación (CME) y Coordinadora Regional Principal de la IE para la región de África

<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/22plenary%20assibi%20speech%20FR.pdf>

“Advancing the right of girls to education through UNGEI” por Maki Hayashikawa, Especialista en Educación de la Iniciativa de la ONU para la Educación de las Niñas (UNGEI), UNICEF

<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/22plenary%20UNGEI%20talking%20points%20EN.pdf>

Día 3 – 23 de enero “Un paso más cerca de la igualdad”

“Informe de resultados de la Conferencia” por Teopista Birungi, miembro del Consejo Ejecutivo de la IE, África: <http://pages.ei-ie.org/women2011/es/>

“Respuesta al Informe de resultados” por Loretta Johnson, Vicepresidenta Ejecutiva de AFT: <http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/23plenary%20lorretta%20speech%20EN.pdf>

“Respuesta al Informe de resultados” por Milagros Ogalinda, Comité Regional de la IE para Asia-Pacífico: <http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/23plenary%20ogalinda%20intervention%20EN.pdf>

“Respuesta al Informe de resultados” por Gloria Ramírez, Senado de la República de Colombia: <http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/23plenary%20g.%20ramirez%20speech%20SP.pdf>

“Mensaje a los participantes en la Conferencia” por Monia Cheikh, FGESRS/Túnez

<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/23plenary%20g.%20ramirez%20speech%20SP.pdf>

Informes de las Sesiones Plenarias

- Hacer balance de la situación de la mujer en el mundo actual (21 de enero)
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/21plenary%20-%20report%20jyoti%20EN.pdf>
- Avance y empoderamiento de las niñas y mujeres en y a través de la educación (22 de enero)
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/22plenary%20-%20report%20jyoti%20EN.pdf>
- Un paso más cerca de la igualdad (23 de enero)
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/23plenary%20-%20report%20jyoti%20EN.pdf>

Talleres

Hacer balance de la situación de la mujer en el mundo actual: 21 de enero

- Women in unions reconciling work and family responsibilities: [presentación](#)
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/21.1.7%20reconcile%20work-family%20-%20ppt.ppt>
- Gender equity and employment in education and research: [hoja informativa](#)
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/21.1.8%20gender%20eq%20in%20employment%20-%20handout.pdf>
- Gender Audit as a tool for mainstreaming gender equality: [presentación](#)
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/21.1.6%20gender%20audit%20-%20ppt.ppt>
- Ageing and the teaching profession: [presentación](#)
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/21.2.4%20ageing%20-%20ppt.pptx>
- Women and HIV in Africa: [hoja informativa](#)
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/21.1.4%20africa%20HIV%20-%20handout.pdf>
- Perspectivas de género respecto al VIH, América Latina: [presentación](#)
- Addressing violence against women through promotion of women's rights in the workplace: [presentación](#)
- Gender and climate change: [presentación](#), [presentación 2](#)
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/21.2.6%20women%20and%20climate%20-%20ppt.pdf>
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/21.2.6%20women%20and%20climate%20-%20presentation.pdf>
- Las mujeres como fuerza de paz y desarrollo: [presentación](#)
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/21.1.10%20women%20peace%20development%20-%20ppt%20-%20S.pptx>
- Las mujeres en el proceso político: [hoja informativa 1](#), [hoja informativa 2](#)
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/21.2.9%20women%20political%20process%20-%20handout%20-%20S.doc>
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/21.2.9%20women%20political%20process%20-%20handout2%20-%20S.docx>

Avance y empoderamiento de las niñas y mujeres en y a través de la educación: 22 de enero

- Teacher competencies with gender perspective: [presentación](#)
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/22.1.7%20teacher%20comp.%20gender%20perspective%20-%20ppt.ppt>
- Teacher competencies to enhance gender justice in education: [presentación](#)
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/22.2.4%20teacher%20comp.%20enhance%20gender%20justice%20-%20ppt.ppt>
- Sexuality education as a vehicle for girls' empowerment: [presentación](#), [hoja informativa](#)
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/22.2.8%20sexuality%20education%20-%20ppt.ppt>
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/22.2.8%20sexuality%20education%20-%20handout.pdf>
- Digital media: Harnessing its power to promote women's issues inside and outside the classroom: [hoja informativa](#)
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/22.2.5%20digital%20media%20-%20handout.pdf>
- A future for girls: education, not child labour: [list of documents](#), presentaciones sobre [Albania](#), [Etiopía](#), [India](#), [Marruecos](#), [Nepal](#), [EE.UU.](#), [Zimbabwe](#)
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/22.1.3%20child%20labour%20-%20sbashk%20kosovo.doc>
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/22.1.3%20child%20labour%20-%20nta%20ethiopia.doc>
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/22.1.3%20child%20labour%20-%20aiptf%20india.doc>
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/22.1.3%20child%20labour%20-%20sne%20marocco.doc>
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/22.1.3%20child%20labour%20-%20nnta%20nepal.doc>
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/22.1.3%20child%20labour%20-%20aft%20usa.doc>
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/22.1.3%20child%20labour%20-%20ptuz%20zimbabwe.doc>
- Creating an equality index for the education sector with focus on pay equity: [presentación](#)
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/22.1.5%20equality%20index%20pay%20eq%20-%20ppt.ppt>
- Gender equality: The struggle in countries with reservations to CEDAW: [presentación](#), [hoja informativa 1](#), [hoja informativa 2](#), [hoja informativa 3](#)
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/22.1.4%20cedaw%20-%20ppt.pdf>
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/22.1.4%20cedaw%20-%20ppt.pdf>
<http://judiciary.senate.gov/pdf/10-11-18%20Frogh%20Testimony.pdf>
<http://www.icrw.org/files/publications/Recognizing-Rights-Promoting-Progress-CEDAW.pdf>
- Linking the union to the community: [presentación](#), [hoja informativa](#)
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/22.2.7%20union-community%20-%20ppt.pptx>
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/22.2.7%20union-community%20-%20handout.pdf>
- Niñas indígenas: género, etnicidad y educación: [presentación](#)
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/22.1.10%20indigenous%20girls%20LA%20-%20ppt%20-%20S.pptx>
- La educación: ¿reproduce o transforma los estereotipos de género? : [presentación](#)
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/22.1.11%20gender%20stereotypes%20-%20ppt%20-%20S.pptx>
- Enseñanza para la diversidad: sexismo, racismo y homofobia en la enseñanza secundaria: [presentación](#)
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/22.2.9%20teaching4diversity%20-%20ppt%20-%20E-S.ppt>
- L'éducation physique et le sport à l'école pour l'autonomie des petites filles: [hoja informativa](#)
<http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/22.2.9%20teaching4diversity%20-%20ppt%20-%20E-S.ppt>

Material multimedia

Boletines de la Conferencia

- Boletín Día 3 - 23 de enero de 2011
http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/EI1_WWC_newsletter_4_Sunday23_final_es.pdf
- Boletín Día 2 - 22 de enero de 2011
http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/EI1_WWC_newsletter_3_Saturday22_final_es.pdf
- Boletín Día 1 - 21 de enero de 2011
http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/EI1_WWC_newsletter_2_Friday21_final_es.pdf
- Boletín Pre-Conferencia - 20 de enero de 2011
http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/EI1_WWC_newsletter_1_Thursday20_final_Es.pdf

Videos

- En camino hacia la igualdad: Presentación de diapositivas para la Primera Conferencia Mundial de Mujeres de la IE
<http://youtu.be/xdU6pHi7TGO>
- Michelle Bachelet, Secretaria General Adjunta y Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, se dirige a la Conferencia Mundial de Mujeres de la IE: <http://youtu.be/7jq3iixa65w>
- Teresa Cabrera, primera mujer presidenta de la Asociación Dominicana de Profesores (fuente: NEA/EE.UU.): <http://youtu.be/IMcjTdhwbWI>
- Igualdad de género con una perspectiva global: Entrevista a Jan Eastman, Secretaria General Adjunta de la IE (fuente: NEA/ USA): <http://youtu.be/xd0-0-3eEgw>
- Declaración de Trudy Kerperien (AOB, Países Bajos) durante la 1ª Conferencia Mundial de la Mujer de la IE (inglés): http://youtu.be/rPZLp5l3T_4
- Declaración de Odile Cordelier (SNES-FSU, Francia) durante la 1ª Conferencia Mundial de la Mujer (francés): <http://youtu.be/BPoVMmAvC-g>
- Declaración de Sonia Fernandez Casal (STEs, España) durante la 1ª Conferencia Mundial de la Mujer (español): <http://youtu.be/YAKQlZCZxtA>
- Declaración de Gitta Franke-Zollmer (VBE, Alemania) durante la 1ª Conferencia Mundial de la Mujer (inglés): http://youtu.be/H4le_1r8ICE
- Declaración de Beatrice Rogere-Pignolet (SER, Suiza) durante la 1ª Conferencia Mundial de la Mujer (francés): <http://youtu.be/DsQBrlpN3yc>
- Declaración de Maria Arminda Braganca (FNE, Portugal) durante la 1ª Conferencia Mundial de la Mujer (inglés): <http://youtu.be/q5nzdjXBnWM>
- Declaración de Ilze Trapenciere (LIZDA, Letonia) durante la 1ª Conferencia Mundial de la Mujer (inglés): http://youtu.be/X_m94bFmMC0
- Declaración de Britta Sjostrom (Lararforbundet, Suecia) durante la 1ª Conferencia Mundial de la Mujer (inglés): <http://youtu.be/hSUeBP4BFtw>
- Declaración de Mariló Reina (F.E.CC.OO, España) durante la 1ª Conferencia Mundial de la Mujer (español): http://youtu.be/lwl5q_-He7g
- Declaración de Kounka Damianova (SEB, Bulgaria) durante la 1ª Conferencia Mundial de la Mujer (francés): <http://youtu.be/J0bPDlygl7Y>